



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-07118186-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Maestría en Biología Molecular Médica – Designación de Jurado de Tesis - Pablo RUCCI

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Pablo RUCCI, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la reglamentación correspondiente la Comisión de la Maestría en Biología Molecular Médica elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la tesis respectiva.

Que la Comisión ha evaluado el Trabajo de Tesis presentado en la reunión del día 9 de abril del 2025.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 22 de abril de 2025;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Pablo RUCCI, titulada “Caracterización del Receptor del Factor Activador de Células B”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección de Tesis del Dr. Mauricio P. SICA, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Miguel Ángel PAGANO
- Pablo BALDI
- Matias OSTROWSKI

SUPLENTES:

- Manuel María FERNÁNDEZ PARDAL
- Edgardo POSKUS
- Sebastián Hernán SARNACKI

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.